



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 - ICA - PERU

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

TRABAJADOR DE SERVICIO DE SERENAZGO

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia en el área.
COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR	Compromiso, proactividad, responsabilidad
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Instrucción secundaria completa
CURSOS, ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Estudios en materias relacionadas con la especialidad. Capacitación técnica en seguridad y primeros auxilios.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIO DE SERENAZGO

Principales funciones a desarrollar:

- Participar en la formulación de normas y dispositivos relacionados con la seguridad integral.
- Coordinar la señalización de vías de evacuación.
- Ejecutar y coordinar la buena realización del servicio de vigilancia ciudadana.
- Mantener actualizado el archivo técnico de la entidad.
- Informar y registrar las ocurrencias en los que haya intervenido durante el ejercicio de sus funciones.
- Participar en las labores de prevención y atención de desastres naturales e inducidos por el hombre con las instituciones que conforman el comité distrital de defensa civil.
- Realizar el patrullaje de vigilancia ciudadana según el plan de recorrido.
- Recepcionar las llamadas telefónicas de emergencia y avisos de incidencias.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 - ICA - PERU

- Intervenir de forma correcta en acciones y operativos de seguridad ciudadana.
- Realizar los partes correspondientes sobre las intervenciones realizadas.
- Desarrollar sus actividades de acuerdo al Reglamento Interno de Serenazgo.
- Mantener la disciplina y responsabilidad durante la permanencia en el servicio.
- Prestar el servicio con las prendas y útiles reglamentarias, velando por su buena conservación.
- Otras funciones que le asigne el jefe de división, según su ámbito de acción.

3. UBICACIÓN:

El servicio será prestado en la Municipalidad Distrital de Ocucaje

4. PERIODO DE CONTRATACION:

03 Meses (Junio - Agosto)

5. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

1,400.00 (Un Mil Cuatrocientos con 00/100 nuevos soles)

Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 - ICA - PERU

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

TRABAJADOR DE JEFE DE SERVICIO DE SERENAZGO

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia en el área (No menor de 06 meses) en el sector público.
COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR	Compromiso, proactividad, responsabilidad
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Instrucción secundaria completa
CURSOS, ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Capacitación en temas relacionados de seguridad ciudadana y primeros auxilios.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: TRABAJADOR DE JEFE DE SERVICIO DE SERENAZGO

Principales funciones a desarrollar:

- Programar, dirigir, coordinar, y evaluar las actividades técnicas y administrativas del Serenazgo.
- Proponer normas y directivas para el desarrollo de acciones relacionadas con el ámbito de su competencia.
- Emitir informes técnicos y propuestas de mejoras correspondientes a la funcionalidad y operatividad del Serenazgo.
- Planear, organizar, dirigir, controlar y supervisar las acciones preventivas destinadas a la seguridad ciudadana, de acuerdo a las normas establecidas por la Municipalidad Distrital y otras sobre la materia; así como el cumplimiento de las normas de competencia de la Municipalidad.
- Controlar y hacer cumplir la correcta aplicación de las normas vigentes, en salvaguarda de los intereses de la población del distrito.
- Garantizar la seguridad y el control del orden para los vecinos y visitantes, en las áreas de uso público.
- Establecer relaciones institucionales con las Comisarias de la PNP del distrito, que permitan diseñar, controlar, supervisar y evaluar los servicios





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 - ICA - PERU

de la central de alerta del Distrito.

- Apoyar al Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, en el planeamiento, formulación, ejecución, y evaluación de los planes, programas, proyectos, directivas y disposiciones sobre seguridad ciudadana.
- Organizar conferencias, seminarios, fórums, charlas y/o reuniones relacionadas a la seguridad ciudadana y asuntos municipales dirigidos a organizaciones vecinales y centros educativos.
- Canalizar los documentos que presenta el personal de Serenos y elevarlos a la Gerencia Municipal, de acuerdo a la magnitud, necesidad del servicio de Serenazgo.
- Proponer normas que garanticen la eficiencia del servicio de Serenazgo.
- Coordinar con las Municipalidades limítrofes, planes conjuntos de lucha contra la delincuencia urbana, a fin de garantizar la tranquilidad pública en el distrito.
- Supervisar el uso, mantenimiento y conservación de los vehículos, equipos y enseres asignados.
- Otras funciones que le asigne el Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, Serenazgo y Policía Municipal.

3. UBICACIÓN:

El servicio será prestado en la Municipalidad Distrital de Ocucaje

4. PERIODO DE CONTRATACION:

03 Meses (Junio - Agosto)

5. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

1,700.00 (Un Mil Setecientos con 00/100 nuevos soles)

Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 - ICA - PERU

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

TRABAJADOR DE SERVICIOS DE ÁREAS VERDES

2. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia en el área.
COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR	Compromiso, proactividad, responsabilidad
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Instrucción secundaria completa
CURSOS, ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Experiencia en labores de servicios de limpieza pública y/o áreas verdes en el sector público.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: TRABAJADOR SERVICIOS DE ÁREAS VERDES

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar actividades de cuidado del medio ambiente y mantenimiento de parques y jardines y áreas verdes.
- Orientar a los usuarios y suministrar la información relacionada, mantenimiento de parques y jardines.
- Realizar labores propias de los servicios generales de la Municipalidad.
- Responder por el buen uso de los equipos y herramientas a su cargo.
- Puede corresponderle preparar informes sencillos sobre el servicio que presta.
- Otras funciones que se le asigne de acuerdo a su condición de Trabajador de servicios.

4. UBICACIÓN:

El servicio será prestado en la Municipalidad Distrital de Ocucaje





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 – ICA – PERU

5. PERIODO DE CONTRATACION:

03 Meses (Junio – Agosto)

6. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

1,025.00 (Un Mil Veinticinco con 00/100 nuevos soles)

Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 - ICA - PERU

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

TRABAJADOR DE SERVICIOS (LIMPIEZA DEL LOCAL CENTRAL)

2. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia en el área.
COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR	Compromiso, proactividad, responsabilidad
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Instrucción secundaria completa
CURSOS, ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Experiencia en labores de servicios de limpieza de local central, en el sector público.

3. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: TRABAJADOR SERVICIOS (LIMPIEZA DEL LOCAL CENTRAL)

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar actividades de Limpieza Pública en el local central.
- Orientar a los usuarios y suministrar la información relacionada a la Limpieza Pública.
- Realizar labores propias de los servicios generales de la Municipalidad
- Responder por el buen uso de los equipos y herramientas a su cargo.
- Puede corresponderle preparar informes sencillos sobre el servicio que presta.
- Coordinar con la Sub Gerencia y controlar la programación, organización, dirección, ejecución y control de la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos que se generan en el local central y otras oficinas administrativas de la Municipalidad.
- Otras funciones que se le asignen de acuerdo a su condición de Trabajador de servicios.

4. UBICACIÓN:

El servicio será prestado en la Municipalidad Distrital de Ocucaje





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 – ICA – PERU

5. PERIODO DE CONTRATACION:

03 Meses (Junio – Agosto)

6. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

1,025.00 (Un Mil Veinticinco con 00/100 nuevos soles)

Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 - ICA - PERU

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

TRABAJADOR DE SERVICIOS (LIMPIEZA PÚBLICA)

PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
EXPERIENCIA	Experiencia en el área.
COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR	Compromiso, proactividad, responsabilidad
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Instrucción secundaria completa
CURSOS, ESTUDIOS Y/O CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO Y/O CARGO	Experiencia en labores de servicio de limpieza pública en el sector público.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO: TRABAJADOR DE SERVICIOS (LIMPIEZA PÚBLICA)

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar actividades de cuidado del medio ambiente y la Limpieza Pública.
- Orientar a los usuarios y suministrar la información relacionada a la Limpieza Pública.
- Realizar labores propias de los servicios generales de la Municipalidad.
- Responder por el buen uso de los equipos y herramientas a su cargo.
- Puede corresponderle preparar informes sencillos sobre el servicio que presta.
- Coordinar con la Sub Gerencia, y controlar la programación, organización, dirección, ejecución y control de la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos de las vías públicas y otros lugares públicos.
- Otras funciones que le asigne de acuerdo a su condición de Trabajador de servicios.

3. UBICACIÓN:

El servicio será prestado en la Municipalidad Distrital de Ocucaje





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE

LEY DE CREACIÓN N° 23833 DEL 18/05/84 – ICA – PERU

4. PERIODO DE CONTRATACION:

03 Meses (Junio – Agosto)

5. MONTO TOTAL DE LA CONTRATACION:

1,300.00 (Un Mil Trescientos con 00/100 nuevos soles)

Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

